

1. Resumen Ejecutivo

1.1 Características del Programa

Nombre: Fondo para la accesibilidad en el transporte para las personas con discapacidad

Siglas:

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

1.2 Objetivo de la Evaluación

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Fondo para la accesibilidad en el transporte para las personas con discapacidad con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.3 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Tabla 1 Análisis FODA.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	Fortaleza: Establece un objetivo aceptable.	1	-Formular el problema o necesidad como un hecho negativo.
	Fortaleza: Tiene identificada a su población (potencial y objetivo)	5	
	Fortaleza: Las fichas técnicas tienen un contenido completo	12	
Planeación y Orientación a Resultados	Fortaleza: Cuenta con plan estratégico	14	-Dar seguimiento al uso de manuales
	El programa cuenta con manuales	15	

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Cobertura y Focalización	<p>Fortaleza: El programa cuenta con estrategias para atender a la población objetivo</p> <p>Fortaleza: Se cuenta con mecanismos para identificar la población objetivo</p>	<p>23</p> <p>24</p>	Incluir metas esperadas y el horizonte de actualización.
Operación	<p>Fortaleza: Se cuentan con mecanismos de transparencia</p>	28	-Dar seguimiento a estos mecanismo de transparencia
Percepción de la Población Atendida	<p>Oportunidad 1: La población atendida según indicadores muestra buen desarrollo y se refleja en los avances del programa.</p>	43	Se recomienda establecer un instrumento para la medición de la opinión de los beneficiarios del programa sobre la calidad de los servicios otorgados. Se puede integrar evidencia (fotos, publicaciones en sitios) de las actividades a realizar para lograr los objetivos, propósitos y fines del programa.
Resultados			-Instrumentar instrumentos que permitan conocer la percepción de la población atendida.
Debilidad o Amenaza			
Diseño	<p>No se proporcionó árbol del problema que establezca específicamente la situación</p> <p>No proporciona información que permita las características de la observación que recibe el apoyo.</p> <p>No se proporcionó documentación que mencione acerca de recolecta información económica de los beneficiarios</p>	<p>1</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>-Implementar un sistema que permita obtener información de las personas que obtengan apoyo del programa.</p> <p>- Elaborar un árbol del problema que plantee causas y efectos</p>
Planeación y Orientación a Resultados	No se proporcionaron programas de evaluaciones externas	16	-Es necesario que se cuente con evaluaciones externas para hacer comparación de resultados.

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Cobertura y Focalización	No se cuenta con documentos que proporcionen información acerca de los tipos y montos de los programas.	21	-Obtener de manera documentada cual ha sido la cobertura del programa, para conocer de más específicamente los logros obtenidos.
	No se proporcionó documentos que señalen la cobertura del programa	25	
Operación	Debido a la falta de ROP no es posible elaborar diagrama de flujo que presente el proceso general que el programa debe cumplir	26	-Establecer el proceso general que el programa debe cumplir - Incluir información sistematizada que permita conocer la demanda de los apoyos otorgados.
Debilidad o Amenaza			
Percepción de la Población Atendida	No se proporcionaron instrumentos que midan el grado de satisfacción de los beneficiarios	43	-Establecer instrumentos con los cuales se puedan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios
Resultados	No se proporcionaron evaluaciones diferentes a las de impacto en los cuales se permitan conocer los hallazgos	46	-Llevar a cabo evaluaciones diferentes a las de impacto para conocer los hallazgos y de esta manera mejorar las partes en las que se esté teniendo deficiencias. -Instrumentar instrumentos que permitan conocer la percepción de la población atendida.

Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados de SDIF

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

1.4 Valoración Final del programa

Nombre del Programa: Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad

Tipo de Evaluación: Evaluación de consistencia y resultados

Año de la Evaluación: 2017

Tabla 2 Valoración final del programa.

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	1.22	Las reglas de operación son de vital importancia, así como la existencia de manuales para conocer de manera más directa la población a la que va dirigido el programa.
Planeación y Orientación a Resultados	1.20	El programa no cuenta con planes de trabajo anuales, así como aspectos susceptibles de mejora específicos o institucionales de años anteriores para comparar si los resultados han sido solventados.
Cobertura y Focalización	0	El programa no presentó información en los que señale la atención a su población objetivo.
Operación	0.37	El programa no cuenta con documentos en los cuales presente los apoyos otorgados y los procedimientos para solicitar estos mismos.
Percepción de la Población Atendida	0	El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de esta.
Resultados	0.80	El programa no cuenta con evaluaciones de impactos nacionales e internacionales que se relacionen con este.
Valoración Final	0.71	

Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados de SDIF.

1.5 Hallazgos y Recomendaciones

En el programa las reglas de operación son de vital importancia pues la falta de este no permite conocer algunas características del programa de manera más detallada.

Elaborar un árbol del problema que plantee causas y efectos para conocer más ampliamente la situación que se plantea.

El programa no cuenta con planes de trabajo anuales, así como aspectos susceptibles de mejora específicos o institucionales de años anteriores para comparar si los resultados han sido solventados.

Implementar un sistema que permita obtener información de las personas que obtengan apoyo del programa.

Es necesario que se cuente con evaluaciones externas para hacer comparación de resultados.

1.6 Implementación PbR-SED

Anexo "A" **Herramienta para la Valoración de la MIR**

La valoración de la MIR consta de 4 apartados, uno por cada nivel de objetivo de (Fin, Propósito, Componente y Actividad), cada uno dividido en dos secciones: Aspectos Cuantitativos y Aspectos Cualitativos.

Los Aspectos Cuantitativos representan el **25%** de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar si la MIR cuenta con los elementos necesarios de acuerdo con la MML, es decir, Resumen Narrativo, Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos para cada nivel de objetivo.

Para la valoración de los Aspectos Cuantitativos, por cada nivel de objetivo se consideran cuatro factores, a los que se asigna el valor de 1 en caso de una respuesta afirmativa (SI) y 0 en caso de una respuesta negativa (NO). La valoración final de los Aspectos Cuantitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente y Actividad).

Los Aspectos Cualitativos representan el **75%** de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar la congruencia de la Lógica Vertical y la Lógica Horizontal para cada nivel de objetivo de la MIR.

Para la valoración de los Aspectos Cualitativos, por cada nivel de objetivo se consideran siete factores, a los que se asigna el valor de 25%, 50%, 75% o 100%, único para cada factor de los diferentes niveles de objetivo. La valoración final de los Aspectos Cualitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente y Actividad).

Para la valoración de la MIR, primero se calcula el promedio de la calificación obtenida por cada elemento (Fin, Propósito, Componente y Actividad), por cada uno de los Factores: Aspectos Cualitativos y Aspectos Cuantitativos.

No se cuenta con la MIR, para evaluar.

Anexo “B”

Herramienta de Verificación del Grado de Implementación del PbR

Como parte de los trabajos de evaluación, se deberá dar respuesta e integrar en el informe final de evaluación el siguiente cuestionario, cuyo objetivo es conocer las acciones que se han llevado a cabo dentro de las dependencias del Gobierno del Estado de Quintan Roo en el marco del proceso de implementación del Presupuesto Basado en Resultados. Cabe hacer mención que se deberá, en cada respuesta, explicar cómo y sustentar lo manifestado en la respuesta con documentación oficial y debidamente validada.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo a la siguiente ponderación:

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Tabla 3 Valoración herramienta anexo B

Sección	Pregunta	Ponderación	Valoración
Marco Jurídico	1-5	5%	0%
Planeación Estratégica	6-9	5%	0%
Programación Presupuestaria	10-14	5%	0%
Ejercicio y Control	15-17	5%	0%
Seguimiento de los programas presupuestarios	18-27	30%	0%
Evaluación del Desempeño	28-33	30%	0%
Capacitación en PbR SED	34-37	20%	0%
Total	37	100%	0%

Fuente: Elaboración Propia con información del TdeR.

La calificación obtenida en la valoración de MIR representará un valor del 60% y el cuestionario Diagnostico tendrá un valor del 40%, para al final obtener una calificación el nivel de implementación del 100%. Por lo que la calificación final de la MIR es $(0 \cdot 60) = 0\%$ y la calificación del cuestionario es del $(0 \cdot 40) = 0\%$, para una calificación final de 0%.

2. Índice

Contenido

1. Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas)	1
2. Índice	8
3. Introducción (1 cuartilla)	9
4. Características del Programa (Máximo 2 cuartillas).....	10
5. Tema I. Diseño del programa (13 cuartillas)	12
6. Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa (9 cuartillas)	20
7. Tema III. Cobertura y Focalización del programa (3 cuartillas)	23
8. IV. Operación del programa (17 cuartillas)	25
9. Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa (1 cuartilla).....	34
10. Tema VI: Resultados del programa. (8 cuartillas)	35
11. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.....	39
Este apartado se integra una vez que se cuente con las correcciones que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Centro de Evaluación del Desempeño realicen.	¡Error! Marcador no definido.
12. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados (2 cuartillas).....	41
13. Conclusiones.....	42
14. Bibliografía	43
15. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	44
16. Anexos	45

3. Introducción

La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. La evaluación contiene seis temas:

- **Diseño.** - Analiza la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
- **Planeación estratégica.** - Identifica si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- **Operación.** - Analiza los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- **Cobertura y focalización.** - Examina si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- **Percepción de beneficiarios.** - Identifica si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- **Resultados.** - Examina los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Cada uno de estos temas es abordado a través de las respuestas a las preguntas planteadas en el Modelo de Términos de Referencia, con la información proporcionada por las áreas responsables pertenecientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

4. Características del Programa

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros);

Nombre: Fondo para la accesibilidad en el transporte para las personas con discapacidad

Siglas:

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

2. Problema o necesidad que pretende atender;

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” está destinado a la adquisición de unidades adaptadas para transporte de personas con discapacidad.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula;

Objetivos de acuerdo al Plan Nacional:

El objetivo de éste Fondo, se alinea a la Meta Nacional “México Incluyente” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que plantea la estrategia de proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena, a través de la construcción y adecuación de los espacios, para garantizar el derecho a la accesibilidad, diseño universal, transporte, y tecnologías de información y comunicación.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

Adquisición de unidades adaptadas para transporte de personas con discapacidad.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique);

Población potencial: La población del estado de Quintana Roo.

Población objetivo: Personas con Discapacidad, preferentemente aquéllas en situación de pobreza, que habiten en zonas urbanas y rurales.

Población atendida: La dependencia no proporciono un documento oficial donde se lleve a cabo el control de las personas beneficiadas o hayan recibido el servicio de transporte.

6. Presupuesto ejercido 2016 y 2017;

En programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” se utiliza una autorización anual de \$ 8, 347,399.34

7. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes, y,

No se cuenta con la MIR, para evaluar.

8. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

Este apartado se integra una vez que se cuente con las correcciones que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Centro de Evaluación del Desempeño realicen.

5. Tema I. Diseño del programa

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.**
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.**

Repuesta: Si

Nivel: 1.-

- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
- El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” cuenta con indicadores de avance definidos en la MIR, el cual establece determinados periodos en lo que se realizan evaluaciones.

Observación: No se cuenta con árbol del problema.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.**
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) El plazo para su revisión y su actualización.**

Repuesta: Si

Nivel: 3.-

- El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y
- El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad”, cuenta con diagnóstico que permite conocer la situación los plazos de revisión y de actualización del programa esto según el documento programas, temas, proyectos, objetivos, actividades, indicadores y metas.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Si

Nivel: 2.-

- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y
- La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” está destinado a la adquisición de unidades adaptadas para transporte de personas con discapacidad.

**B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y
ESTRATEGIAS NACIONALES**

- 4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:**
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.**
 - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.**

Repuesta: Si, la población objetivo está enfocado hacia las personas con discapacidad. El Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad se alinea a la Meta Nacional "México Incluyente" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Análisis:

Que el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad forma parte de una de las líneas de acción de la estrategia relativa a garantizar el derecho de las personas con discapacidad, a la accesibilidad, diseño universal, transporte, y tecnologías de información y comunicación, considerada en el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2014

- 5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nación al relacionado con el programa?**

Análisis: Las cinco Metas Nacionales: 1. México en Paz 2. México incluyente 3. México con educación de calidad. 4. México prospero 5. México responsabilidad global.

Tres Estrategias Transversales i) Democratizar la Productividad; ii) Un Gobierno Cercano y Moderno; y iii) Perspectiva de Género en todas las acciones de la presente Administración.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

De acuerdo a la revisión de la información que se llevó a cabo se puede observar en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) puede ayudar, y ya lo está haciendo, a los países de tres formas diferentes, mediante el enfoque MAPS (por sus siglas en inglés): Integración en las políticas generales (Mainstreaming), Aceleración (Acceleration), y apoyo a las políticas (Policy support).

- Ofreciendo apoyo a los gobiernos con el fin de que puedan reflejar la nueva agenda global en los planes y políticas nacionales de desarrollo. Esta labor está ya en marcha en muchos países a petición de sus gobiernos;
- Ayudando a los países a acelerar el progreso hacia las metas ODS. En este sentido, utilizaremos nuestra amplia experiencia durante los últimos cinco años con el marco de aceleración de los ODM;
- Poniendo la experiencia de la ONU en políticas de desarrollo sostenible y gobernabilidad a disposición de los gobiernos en todas las fases de su implementación.

**A. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE
ELEGIBILIDAD**

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.**
- b) Están cuantificadas.**
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Repuesta: Sí, la población potencial y objetivo está enfocado hacia las personas con discapacidad. El Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad se alinea a la Meta Nacional “México Incluyente” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Nivel: 1.-

- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo)

Análisis:

La dependencia no presentó un documento oficial donde se pueda consultar la unidad de medida, si están cuantificadas y la metodología para su cuantificación y fuentes de información y que contara con un plazo para su revisión y actualización.

- 8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**
- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
 - b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
 - c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
 - d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con información que permita conocer las características de los beneficiarios y los tipos de apoyos que se les otorga. No es posible identificar un padrón de beneficiarios.

- 9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con información que permita conocer la información socioeconómica de sus beneficiarios. No es posible identificar el procedimiento que se utiliza para llevarlo a cabo.

**A. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA
RESULTADOS**

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

Nivel: 4.-

- Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” cuenta con el resumen narrativo de la MIR y es posible identificar los elementos su fin, propósito, componente y actividades, pues no se cuenta con las Reglas de Operación.

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.**
- b) Definición.**
- c) Método de cálculo.**
- d) Unidad de Medida.**
- e) Frecuencia de Medición.**
- f) Línea base.**
- g) Metas.**
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).**

Respuesta: No,

Nivel: 0

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: Si

Nivel: 4.-

- Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” cuenta con características, tales como unidad de medida, así mismo están orientadas a impulsar el desempeño, considera también los plazos con los que cuenta el programa.

E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Programa de desarrollo comunitario, comunidad diferente, programa de cultura física y deporte, programa educación para adultos (INEA) comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas, programa de infraestructura indígena, programa de mejoramiento de la producción y productividad indígena programa de apoyo a la educación indígena.

El programa de desarrollo comunitario, el programa de cultura física y deporte existe coincidencia con el programa evaluado.

6. Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa

a. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: No, dentro de la información proporcionada por la dependencia no se encuentra el documento oficial de un plan estratégico donde se pueda observar las características solicitada en los incisos.

Nivel: 0

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: No

Análisis:

El programa de "Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad" no cuenta con un programa de plan de trabajo

anual que establezca alcanzar sus objetivos siguiendo un procedimiento establecido, que establezca sus metas que se revisen y se actualicen.

**B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE
EVALUACIÓN**

16. **El programa utiliza informes de evaluaciones externas:**
- a) **De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.**
 - b) **De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.**
 - c) **Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.**
 - d) **De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con evaluaciones externas.

17. **Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?**

Respuesta:

No se entregaron documentos que presentan el seguimiento susceptible de mejora, por lo que no es posible hacer observaciones.

18. **¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los**

2017

Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta:

No se presentó evidencia documental que avale el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o alguna acción realizada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia sobre las mismas.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Respuesta:

No se presentó evidencia documental que avale el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o alguna acción realizada por Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia sobre las mismas; cabe hacer mención, que no cuenta Evaluación 2017.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Respuesta:

No se presentó evidencia documental para definir este apartado.

C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) **La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.**
- b) **Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.**
- c) **Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.**
- d) **Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.**

Respuesta: La dependencia no proporcionó información que pueda dar respuesta a la pregunta, y responder los incisos solicitados.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) **Es oportuna.**
- b) **Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.**
- c) **Está sistematizada.**
- d) **Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.**
- e) **Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.**

Respuesta: No, dentro de la información proporcionada por la dependencia no se encuentra el documento oficial de un plan estratégico donde se pueda observar las características solicitada en los incisos

7. Tema III. Cobertura y Focalización del programa

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

- 23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:**
- a) Incluye la definición de la población objetivo.**
 - b) Especifica metas de cobertura anual.**
 - c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.**
 - d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con documentos en el que muestre una estrategia documentada para atender a su población objetivo en el cual incluya la definición de esta, especifique su cobertura anual y su horizonte a largo y mediano plazo.

- 24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.**

Respuesta:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con mecanismos para poder identificar su población.

- 25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?**

Respuesta:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con documentos que señalen cual ha sido su cobertura de acuerdo a las definiciones de la población potencial, población objetivo y población atendida.

8. IV. Operación del programa

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

Respuesta:

En el programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no es posible describir mediante un diagrama de flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y servicios.

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).

Respuesta: No

En el programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no es posible describir el proceso general, ya que no se cuenta con documentos que permitan conocer la demanda de apoyos y las características socioeconómicas en caso de las personas físicas y las específicas en caso de personas morales.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) Existen formatos definidos.**
- c) Están disponibles para la población objetivo.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: No

En el programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no se cuenta con información para verificar que el procedimiento, registro y tramites a las solicitudes de apoyo, que sean correspondientes a las características de la población objetivo, formatos definidos, etc.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
- c) Están sistematizados.**
- d) Están difundidos públicamente.**

Respuesta: No

En el programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no se cuenta con información para verificar que los mecanismos son consistentes con las características de la población objetivo, que sean utilizados por todas las instancias ejecutorias, etc.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

- 30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**
- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - c) Están sistematizados.**
 - d) Están difundidos públicamente.**

Respuesta:

En el programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no se cuenta con información acerca de la selección de beneficiarios y/o proyectos en los cuales se puedan analizar los criterios de elegibilidad claramente especificados, estén sistematizados o difundidos públicamente.

- 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:**
- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
 - b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - c) Están sistematizados.**
 - d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

Respuesta: No

En el programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no se cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de los beneficiarios y/o proyectos o los mecanismos.

Tipos de apoyos

- 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:**
- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - b) Están sistematizados.**
 - c) Están difundidos públicamente.**
 - d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: No

En el programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no se cuenta con procedimientos documentados para otorgar apoyos a los beneficiarios en los cuales se puedan ver características tales como si están sistematizadas, difundidas públicamente, apegadas al documento normativo del programa, etc.

- 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:**
- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - c) Están sistematizados.**
 - d) Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: No

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a los beneficiarios por lo cual

no se puede identificar si estos están establecidos acorde a los establecido a los documentos normativos del programa, o si estos están estandarizados y sistematizados.

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: No

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con procedimientos de obras y/o acciones o los procedimientos, por lo cual no se puede ver si estos son utilizados por todas las instancias ejecutoras, estaba sistematizadas, están difundidas públicamente, etc.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: No

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con mecanismos documentados para

dar seguimiento a la ejecución de obras y/o mecanismos, por lo cual no se puede ver las características que permitan identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido.

B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

- 36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?**

Respuesta:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no se cuenta con documentos que contengan información acerca de la agilización del proceso de apoyo a los solicitantes.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

- 37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?**

Respuesta:

EL programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con informes o documentación en la que puedan describir los mecanismos de transferencias detallando la participación de las instancias correspondientes.

D. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
 - b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
 - c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
 - d) **Gasto unitario:** $\text{Gastos Totales} / \text{población atendida}$ ($\text{Gastos totales} = \text{Gastos en operación} + \text{gastos en mantenimiento}$). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: No, dentro de la información proporcionada por la dependencia no se encuentra el documento oficial donde se pueda observar las categorías solicitada en los incisos.

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Respuesta:

La fuente de financiamiento para el programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” se obtiene de los recursos del ramo 12 Salud, de acuerdo al presupuesto de egresos de la Federación.

D. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:**
- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**
 - b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**
 - c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**
 - d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

Respuesta: No

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que cuenten con fuentes de información confiables y que permitan verificar o validar la información capturada, así mismo que muestren la prioridad y las fechas límites para la autorización de valores variables o proporcionen información al personal involucrado.

E. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

- 41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?**

Respuesta: No, dentro de la información proporcionada por la dependencia no se encuentra el documento oficial don se presente los valores de los indicadores para que se pueda realizar una valoración de los niveles de objetivo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

F. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.**
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.**
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.**

Respuesta: Sí

Nivel: 2.-

- Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad”, cuenta con mecanismos y rendición de cuentas las cuales son reportadas a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y de la misma manera se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.

8. Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
 - b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
 - c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: No

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida que correspondan a las características de sus beneficiarios en las cuales su aplicación se realice de manera que no induzcan las respuestas y de la misma manera que los resultados que arroje sean representativos.

9. Tema VI: Resultados del programa

44. **¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?**
- a) **Con indicadores de la MIR.**
 - b) **Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.**
 - c) **Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.**
 - d) **Con hallazgos de evaluaciones de impacto.**

Respuesta: La dependencia no proporcionó información que pueda dar respuesta a la pregunta y verificar los resultados de los incisos antes mencionado.

45. **En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?**

Respuesta: La dependencia no proporcionó información que pueda dar respuesta a la pregunta.

46. **En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:**
- a) **Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.**
 - b) **La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.**

2017

- c) **Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.**
- d) **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad”, no presenta documentación para determinar si cuenta con evaluaciones externas y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y se puede observar si este se compara con la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgar apoyos, la metodología utilizada o si la selección de muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del programa.

- 47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?**

Respuesta:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con evaluaciones de impacto que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y /o Propósito del programa.

- 48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:**

- I. **Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**

- II. **Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- III. **Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- IV. **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con información de estudios de evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares, por lo cual no es posible saber si se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios, las metodologías aplicadas de acuerdo a las características del programa y la información disponible, si la información que se aplica es de al menos dos momentos en el tiempo o si la selección de la muestra utilizada garantiza la repetitividad de los resultados.

- 49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?**

Respuesta:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares.

- 50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:**
- a) **Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**

- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con evaluación de impacto, por lo cual no es posible analizar si éste si se compara un grupo de beneficiarios o con uno de no beneficiarios, las metodologías aplicadas de acuerdo a las características del programa y la información disponible, si la información que se aplica es de al menos dos momentos en el tiempo o si la selección de la muestra utilizada garantiza la repetitividad de los resultados.

- 51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?**

Respuesta: no

Análisis:

El programa de “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad” no cuenta con evaluaciones de impacto, por lo cual no se puede conocer que cumpla con características tales como la comparación de un grupo de beneficiarios de características similares o si la metodología aplicada es acorde a las características del programa y la información disponible.

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

**10. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y
Recomendaciones.**

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	Fortaleza: Establece un objetivo aceptable.	1	-Formular el problema o necesidad como un hecho negativo.
	Fortaleza: Tiene identificada a su población (potencial y objetivo)	5	
	Fortaleza: Las fichas técnicas tienen un contenido completo	12	
Planeación y Orientación a Resultados	Fortaleza: Cuenta con plan estratégico	14	-Dar seguimiento al uso de manuales
	Fortaleza: El programa cuenta con manuales	15	
Cobertura y Focalización	Fortaleza: El programa cuenta con estrategias para atender a la población objetivo	23	Incluir metas esperadas y el horizonte de actualización.
	Fortaleza: Se cuenta con mecanismos para identificar la población objetivo	24	
Operación	Fortaleza: Se cuentan con mecanismos de transparencia	28	-Dar seguimiento a estos mecanismo de transparencia
Percepción de la Población Atendida	Oportunidad 1: La población atendida según indicadores muestra buen desarrollo y se refleja en los avances del programa.	43	Se recomienda establecer un instrumento para la medición de la opinión de los beneficiarios del programa sobre la calidad de los servicios otorgados. Se puede integrar evidencia (fotos, publicaciones en sitios) de las actividades a realizar para lograr los objetivos, propósitos y fines del programa.
Resultados			-Instrumentar instrumentos que permitan conocer la percepción de la población atendida.

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Debilidad o Amenaza			
Diseño	No se proporcionó árbol del problema que establezca específicamente la situación	1	-Implementar un sistema que permita obtener información de las personas que obtengan apoyo del programa.
	No proporciona información que permita las características de la observación que recibe el apoyo.	8	- Elaborar un árbol del problema que plantee causas y efectos
	No se proporcionó documentación que mencione acerca de recolecta información económica de los beneficiarios	9	
Planeación y Orientación a Resultados	No se proporcionaron programas de evaluaciones externas	16	-Es necesario que se cuente con evaluaciones externas para hacer comparación de resultados.
Cobertura y Focalización	No se cuenta con documentos que proporcionen información acerca de los tipos y montos de los programas.	21	-Obtener de manera documentada cual ha sido la cobertura del programa, para conocer de más específicamente los logros obtenidos.
	No se proporcionó documentos que señalen la cobertura del programa	25	
Operación	Debido a la falta de ROP no es posible elaborar diagrama de flujo que presente el proceso general que el programa debe cumplir	26	-Establecer el proceso general que el programa debe cumplir - Incluir información sistematizada que permita conocer la demanda de los apoyos otorgados.
Debilidad o Amenaza			
Percepción de la Población Atendida	No se proporcionaron instrumentos que midan el grado de satisfacción de los beneficiarios	43	-Establecer instrumentos con los cuales se puedan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios
Resultados	No se proporcionaron evaluaciones diferentes a las de impacto en los cuales se permitan conocer los hallazgos	46	-Llevar a cabo evaluaciones diferentes a las de impacto para conocer los hallazgos y de esta manera mejorar las partes en las que se esté teniendo deficiencias. -Instrumentar instrumentos que permitan conocer la percepción de la población

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
			atendida.

11. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

En este apartado no es posible realizar observación o comentario alguno ya que el programa fondo para la accesibilidad en transporte público para las personas con discapacidad no cuenta con evaluaciones externas de ejercicios anteriores, siendo esta la primera que se realiza en su tipo.

13. Conclusiones

Tabla 2. “Valoración Final del programa”

Nombre del Programa: “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad”

Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia/
Quintana Roo

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia/
Quintana Roo

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2017

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	1.2222	Las reglas de operación son de vital importancia, así como la existencia de manuales para conocer de manera más directa la población a la que va dirigido el programa.
Planeación y Orientación a Resultados	1.2	El programa no cuenta con planes de trabajo anuales, así como aspectos susceptibles de mejora específicos o institucionales de años anteriores para comparar si los resultados han sido solventados.
Cobertura y Focalización	0	El programa no cuenta con documentos en los que señale la atención a su población objetivo.
Operación	0.3166	El programa no cuenta con documentos en los cuales presente los apoyos otorgados y los procedimientos para solicitar estos mismos.
Percepción de la Población Atendida	0	El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de esta.
Resultados	0.8	El programa no cuenta con evaluaciones de impacto nacional e internacional que se relacionen con este.
Valoración Final	0.70776	

14. Bibliografía

Documentos consultados:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Lineamientos generales de evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación. 30 de marzo de 2007.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Boletín del Instituto No. 15. Metodología del Marco Lógico. Octubre de 2005.

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República. Recuperado de <https://goo.gl/RMGqi>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2017). *Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados*.

Secretaría de la Función Pública. (2017). *Sistema de Evaluación del Desempeño*. Recuperado de <https://goo.gl/V1xQaa>

Normatividad consultada:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley General de Desarrollo Social.

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales.

15. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Tabla 3. “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”

- Nombre de la instancia evaluadora

Despacho L.C.C. Miguel Ángel Uitzil May

- Nombre del coordinador de la evaluación

Miguel Ángel Uitzil May

- Nombres de los principales colaboradores

José Carlos Yam Chi
Gerardo Rivera Cazares
Héctor Gabriel Hoil Cauich
Diana Elizabeth Avilés Mendoza

- Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Centro de Evaluación del Desempeño

- Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Licenciado Juan Manuel Catzím, Director del Centro de Evaluación del Desempeño

- Forma de contratación de la instancia evaluadora

Invitación restringida a cuando menos 3 proveedores

- Costo total de la evaluación

\$74,062.50

- Fuente de financiamiento

Ingresos propios

16. Anexos

16.1 Glosario de términos.

Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas: hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones externas y/o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Evaluación: análisis sistemático e imparcial de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Ficha técnica: documento en forma de sumario o resumen que contiene la descripción de las características de un proceso o programa de manera detallada y esquemática.

Indicadores Estratégicos: dan cuenta del objetivo a nivel de Fin y de Propósito del Programa: miden el impacto del programa y la situación de los beneficiarios gracias a los bienes y servicios que recibió del Programa.

Indicadores de Gestión: miden los bienes y/o servicios producidos y entregados a la población objetivo por el Programa (componentes), y los resultados de las actividades clave para la producción de los bienes y/o servicios (actividades).

Indicadores de Resultados: herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.

Lógica horizontal de la MIR: cumplimiento de la consistencia necesaria para obtener la información (mediante los medios de verificación) que permita medir los indicadores y las metas asociadas al cumplimiento de los distintos niveles de objetivos del programa.

Lógica vertical de la MIR: cumplimiento de la cadena de causalidades entre los niveles de objetivos de la MIR y sus supuestos. Es decir, uso de insumos para la concreción de productos, que a su vez al ser provistos a sus beneficiarios permiten generar resultados, y con base en la concreción de beneficios indirectos la generación de efectos en el largo plazo.

Matriz de Indicadores de Resultados (Matriz de Marco Lógico): resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Población atendida: sector beneficiado por un programa en un ejercicio fiscal.

Población objetivo: sector que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Población potencial: población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

Programa Presupuestario: medios a través de los que se permite identificar directamente las actividades específicas de cada dependencia o entidad, las unidades responsables que participan de la ejecución de los mismos y los recursos presupuestarios asignados a tal efecto.

Recomendaciones: sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del programa.

Reglas de Operación: son un conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

16. 2 Implementación PbR-SED

Anexo "A" Herramienta para la Valoración de la MIR

La valoración de la MIR consta de 4 apartados, uno por cada nivel de objetivo de (Fin, Propósito, Componente y Actividad), cada uno dividido en dos secciones: Aspectos Cuantitativos y Aspectos Cualitativos.

Los Aspectos Cuantitativos representan el **25%** de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar si la MIR cuenta con los elementos necesarios de acuerdo con la MML, es decir, Resumen Narrativo, Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos para cada nivel de objetivo.

Para la valoración de los Aspectos Cuantitativos, por cada nivel de objetivo se consideran cuatro factores, a los que se asigna el valor de 1 en caso de una respuesta afirmativa (SI) y 0 en caso de una respuesta negativa (NO). La valoración final de los Aspectos Cuantitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente y Actividad).

Los Aspectos Cualitativos representan el **75%** de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar la congruencia de la Lógica Vertical y la Lógica Horizontal para cada nivel de objetivo de la MIR.

Para la valoración de los Aspectos Cualitativos, por cada nivel de objetivo se consideran siete factores, a los que se asigna el valor de 25%, 50%, 75% o 100%, único para cada factor de los diferentes niveles de objetivo. La valoración final de los Aspectos Cualitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente y Actividad).

Para la valoración de la MIR, primero se calcula el promedio de la calificación obtenida por cada elemento (Fin, Propósito, Componente y Actividad), por cada uno de los Factores: Aspectos Cualitativos y Aspectos Cuantitativos.

No se cuenta con la MIR, para evaluar.

**Anexo “B”
Herramienta de Verificación del Grado de Implementación del PbR**

Como parte de los trabajos de evaluación, se deberá dar respuesta e integrar en el informe final de evaluación el siguiente cuestionario, cuyo objetivo es conocer las acciones que se han llevado a cabo dentro de las dependencias del Gobierno del Estado de Quintan Roo en el marco del proceso de implementación del Presupuesto Basado en Resultados. Cabe hacer mención que se deberá, en cada respuesta, explicar cómo y sustentar lo manifestado en la respuesta con documentación oficial y debidamente validada.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo a la siguiente ponderación:

Sección	Pregunta	Ponderación	Valoración
Marco Jurídico	1-5	5%	0%
Planeación Estratégica	6-9	5%	0%
Programación Presupuestaria	10-14	5%	0%
Ejercicio y Control	15-17	5%	0%
Seguimiento de los programas presupuestarios	18-27	30%	0%
Evaluación del Desempeño	28-33	30%	0%
Capacitación en PbR SED	34-37	20%	0%
Total	37	100%	0%

La calificación obtenida en la valoración de MIR representará un valor del 60% y el cuestionario Diagnostico tendrá un valor del 40%, para al final obtener una calificación el nivel de implementación del 100%. Por lo que la calificación final de la MIR es $(0 \cdot 60) = 0\%$ y la calificación del cuestionario es del $(0 \cdot 40) = 0\%$, para una calificación final de 0%.

No contiene más anexos, ya que no se proporcionó información.

